
Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
XI LEGISLATURA

Núm. 416

7 de mayo de 2025

SUMARIO. Pág. 39021

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000011-02

Toma en consideración por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 283, de 7 de mayo de 2024.

39024

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000086-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de agricultura, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de abril de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

39025

M/000135-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, relativa a política general en materia de cooperación al desarrollo, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, a instancia de dicho Procurador,



Páginas

sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de abril de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025. 39026

470. Propositiones No de Ley

PNL/001346-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que, en el marco de sus competencias y de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, se promueva, a la mayor brevedad posible, la modificación normativa necesaria para facilitar la explotación de todos los recursos mineros disponibles en Castilla y León, incluyendo los minerales energéticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025. 39027

PNL/001347-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para implantar para el curso 2025-2026 un programa de gratuidad en primera matrícula en estudios de grado y másteres de las universidades públicas de Castilla y León, así como a incrementar cada curso académico la transferencia corriente a las universidades públicas de Castilla y León en la cantidad que dejarán de ingresar una vez que la regulación de esta bonificación esté en vigor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025. 39028

PNL/001348-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en materia de políticas activas de empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025. 39029

PNL/001349-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que establezca los mecanismos de financiación necesarios para extender la cobertura de la televisión digital terrestre en todo el territorio de Castilla y León y hacer efectiva la igualdad de todas las personas en el acceso al



Páginas

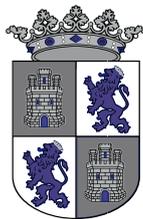
servicio TDT, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412,
de 29 de abril de 2025. 39031

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

610. Designación de Senadores

ESE/000004-02

Designación por el Pleno de D. Luis Tudanca Fernández como Senador
representante de la Comunidad de Castilla y León, en sustitución, por
renuncia, de D. Francisco Díaz Muñoz. 39032



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000011-02

Toma en consideración por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 283, de 7 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

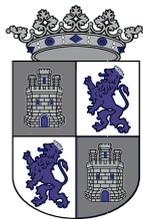
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2025, acordó tomar en consideración la Proposición de Ley de modificación de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, PPL/000011, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 283, de 7 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000086-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de agricultura, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de abril de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

PRESIDENCIA

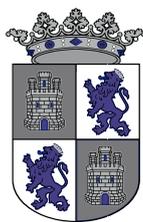
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2025, rechazó la moción, M/000086, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de agricultura, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de abril de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000135-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, relativa a política general en materia de cooperación al desarrollo, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, a instancia de dicho Procurador, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de abril de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

PRESIDENCIA

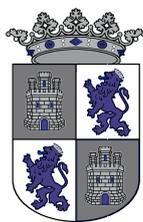
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2025, rechazó la moción, M/000135, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, relativa a política general en materia de cooperación al desarrollo, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, a instancia de dicho Procurador, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de abril de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001346-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que, en el marco de sus competencias y de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, se promueva, a la mayor brevedad posible, la modificación normativa necesaria para facilitar la explotación de todos los recursos mineros disponibles en Castilla y León, incluyendo los minerales energéticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

PRESIDENCIA

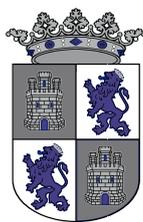
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001346, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que, en el marco de sus competencias y de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, se promueva, a la mayor brevedad posible, la modificación normativa necesaria para facilitar la explotación de todos los recursos mineros disponibles en Castilla y León, incluyendo los minerales energéticos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001347-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para implantar para el curso 2025-2026 un programa de gratuidad en primera matrícula en estudios de grado y másteres de las universidades públicas de Castilla y León, así como a incrementar cada curso académico la transferencia corriente a las universidades públicas de Castilla y León en la cantidad que dejarán de ingresar una vez que la regulación de esta bonificación esté en vigor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

PRESIDENCIA

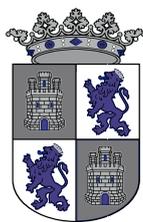
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001347, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para implantar para el curso 2025-2026 un programa de gratuidad en primera matrícula en estudios de grado y másteres de las universidades públicas de Castilla y León, así como a incrementar cada curso académico la transferencia corriente a las universidades públicas de Castilla y León en la cantidad que dejarán de ingresar una vez que la regulación de esta bonificación esté en vigor, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001348-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en materia de políticas activas de empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001348, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en materia de políticas activas de empleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 412, de 29 de abril de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Desarrollar una actuación específica en los municipios con más de 20.000 habitantes o con más de 1.000 desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo, en colaboración con las entidades locales, con el objetivo de fortalecer la empleabilidad, mejorar la inserción laboral de los colectivos más afectados y dinamizar la economía local mediante medidas adaptadas a las necesidades de cada territorio.

2. Dirigirse al Gobierno de España con la finalidad de que refuerce la transparencia en el procedimiento de asignación de fondos estatales destinados a las políticas activas de empleo, mediante la publicación previa y sistemática de los criterios técnicos aplicados, las variables utilizadas, su ponderación concreta, así como los microdatos y modelos propios empleados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social para el cálculo de los repartos, garantizando así una rendición de cuentas completa, objetiva y verificable.

3. Dirigirse al Gobierno de España para que proceda a la revisión de los criterios de distribución de los fondos estatales finalistas destinados a políticas activas de empleo, recogidos en el Plan Anual de Fomento del Empleo Digno (PAFED), de manera que, además de los indicadores relativos al volumen de población activa y número de personas desempleadas, se incorporen de forma efectiva y con un peso significativo variables de carácter estructural como la densidad de población, el índice de envejecimiento,



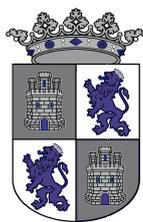
la dispersión territorial o el coste diferencial de prestación de servicios en territorios con especiales dificultades demográficas y de cohesión social".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001349-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que establezca los mecanismos de financiación necesarios para extender la cobertura de la televisión digital terrestre en todo el territorio de Castilla y León y hacer efectiva la igualdad de todas las personas en el acceso al servicio TDT, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 412, de 29 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001349, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que establezca los mecanismos de financiación necesarios para extender la cobertura de la televisión digital terrestre en todo el territorio de Castilla y León y hacer efectiva la igualdad de todas las personas en el acceso al servicio TDT, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 412, de 29 de abril de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

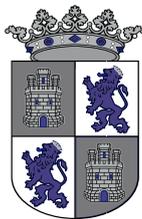
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que establezca los mecanismos de financiación necesarios para extender la cobertura de la televisión digital terrestre en todo el territorio de Castilla y León y hacer efectiva la igualdad de todas las personas en el acceso al servicio TDT".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

610. Designación de Senadores

ESE/000004-02

Designación por el Pleno de D. Luis Tudanca Fernández como Senador representante de la Comunidad de Castilla y León, en sustitución, por renuncia, de D. Francisco Díaz Muñoz.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión Plenaria celebrada el día 30 de abril de 2025, de conformidad con lo previsto en los artículos 69.5 de la Constitución Española y 24.5 del Estatuto de Autonomía, y siguiendo el procedimiento establecido en la Ley 7/1987, de 8 de mayo, modificada por la Ley 1/2000, de 3 de marzo, y por la Ley 1/2022, de 27 de octubre, por la que se regula el procedimiento de designación de Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León, ha procedido a designar Senador, en sustitución, por renuncia, de D. Francisco Díaz Muñoz, a D. Luis Tudanca Fernández.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes